



ACTA DE LA REUNIÓN DE PROFESORES DEL MÁSTER EN MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2024

La Coordinadora del máster convoca a los profesores del Máster en Biotecnología a una reunión informativa el **martes 13 de febrero de 2024 a las 13:00 a través de Google Meet** (<https://meet.google.com/oqz-mhts-mwk>) , con el siguiente orden del día:

1. Presupuesto del Máster para el año 2024
2. Movilidad
3. TFM's y Comisiones de evaluación
4. Informes de la coordinadora
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

ELIZABET ARANDA BALLESTEROS
MIGUEL ANGEL CUADROS OJEDA
MONICA DIAZ GAVILAN
ANTONIO JESUS FERNANDEZ
FRANCISCO FRANCO MONTALBAN
JOSE ANTONIO GOMEZ VIDAL
MARIA ARACELI GONZALEZ CAMPAÑA
FRANCISCO GONZALEZ GARCIA
MICHAEL HACKENBERG
FERNANDO HERNANDEZ MATEO
LUIS MIGUEL DE PABLOS TORRO
MARIA ISABEL RODRIGUEZ LARA
AURELIO MORALEDA MUÑOZ
SARA PATRICIA MORCILLO MARTINEZ
JAVIER MURCIANO CALLES
ANTONIO MANUEL MARTIN PLATERO
RUFO RUIZ
IRYNA RUSANOVA
MARIA DEL ROSARIO SEPULVEDA JUSTO
SUSANA VILCHEZ TORNERO
MANUEL FERNANDEZ



1. Presupuesto del Máster para el año 2024.

- La Coordinadora recuerda al profesorado que ya se envió por correo electrónico el presupuesto para el año 2024, recordando que el presupuesto ha subido ligeramente con respecto al año anterior.
- La Coordinadora solicita que el gasto correspondiente a cada curso se realice lo antes posible y no se espere al límite del 15 de septiembre, para evitar problemas con proveedores y de trámites de facturas.
- La Coordinadora recuerda el procedimiento; enviar presupuesto a Manuel Fernández Lozano para realizar el comprove.

2. Movilidad.

- La Coordinadora invita a incentivar la movilidad de estudiantes y profesores; el máster dispone de un pequeño presupuesto de ayuda para la movilidad docente.
- La Coordinadora informa del resultado exitoso del programa BIP, celebrado en Granada en el pasado curso. La Universidad de Viena será la próxima anfitriona el próximo curso. Se requieren voluntarios para tutorizar a los alumnos que participen en el programa.
- La Coordinadora informa de la intención de la Comisión Académica del Máster de solicitar la primera fase del programa Erasmus-mundus de diseño de un programa internacional.
 - María Isabel Rodríguez, como responsable de la Comisión de Movilidad, informa de este programa:
 - Diseño de un programa conjunto entre distintos centros para desarrollar una titulación de desarrollo internacional.
 - Debe incluir al menos 3 países, idealmente 5 o 6 países. Uno de ellos, al menos, ha de ser de la UE. También pueden entrar empresas u otros organismos no académicos.
 - Duración de 15 meses.
 - Se invita al profesorado a invitar a Universidades y centros con los que ya tengan contacto de colaboración.



- José Antonio Gómez Vidal pregunta por la duración de las estancias. La coordinadora informa de que esta cuestión se valorará durante el diseño del programa, recordando que sí que es obligatorio la movilidad entre al menos 2 países.

3. TFM's y Comisiones de evaluación.

- La Coordinadora recuerda que ya se envió por correo electrónico la composición de las comisiones de evaluación, así como las fechas correspondientes. Así mismo, recuerda que la evaluación se hace al alumno a través de la rúbrica establecida.
- José Antonio Gómez Vidal pregunta sobre la posibilidad de ampliar la duración de los TFM's. La coordinadora informa de que el TFM del máster ya es de 30 créditos, no siendo posible su ampliación en la actual normativa de nuestro máster de 60 créditos.

4. Informes de la coordinadora.

- La Coordinadora informa del trabajo realizado por la comisión de calidad para la evaluación del máster, comunicando que la principal deficiencia detectada es la escasa participación en las encuestas. Anima al profesorado a completar sus propias encuestas e incentivar al alumnado a completar las de cada curso.
- La Coordinadora anima a los profesores a invitar a colaboradores para la impartir seminarios.
- La Coordinadora comunica que las solicitudes de limitación de alumnos han sido admitidas.
- La Coordinador informa de la modificación de las directrices para ser tutor de TFM. Se ha eliminado el requisito de los 4 años, pero se mantiene la necesidad de presentar equivalencia a 1 sexenio y estar titulado como doctor al menos desde el curso anterior a la solicitud.

5. Ruegos y preguntas.

- Francisco González García pregunta por la disponibilidad de la rúbrica de evaluación de TFM. La Coordinadora informa de que se haya disponible en la web del máster y que se enviará a cada comisión evaluadora cuando se les convoque.



La Coordinadora agradece a los profesores su asistencia y da por terminada la reunión a las 13:51 del 13 de febrero de 2024.

El Secretario, Antonio M. Martín Platero.

